



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres,

10 SET. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0488 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Organización y Ejecución del II Simulacro Regional Escolar ante Incendio 2019.

Referencia : a) Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.  
b) Memorándum Múltiple N° 0266-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, asumiendo el compromiso de promover una cultura de prevención y mejorar las capacidades de respuesta antes estos sucesos, de acuerdo al Memorándum Múltiple N° 0266-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR se ha programado el día jueves 12 de setiembre el "Simulacro Regional Escolar ante Incendio", en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas, para las Instituciones Educativas de la UGEL 02.

Al término de los simulacros deberá realizar el registro de su participación en la Ficha de Evaluación de Simulacros ante Incendios en la plataforma SIMON DRELM (<http://sije.drelem.gob.pe/cpanel>).

Asimismo, se adjuntan los siguientes documentos, para la Organización y Ejecución del Simulacro Regional Escolar ante Incendio:

- Procedimientos de Preparación, Respuesta y de Continuidad del Servicio Educativo para II.EE. en casos de incendios.
- Manual del Director para el II Simulacro Regional Escolar ante Incendios.
- Ficha de Evaluación de Simulacros ante Incendios para II.EE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

**LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac

DMMH/D.UGEL.02  
MLP/J.ASGESE  
GCAA/TPMGR